

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE

**49** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Sureste (Arganda del Rey), por la que se hace público el anuncio de licitación del expediente de Suministro A/SUM-046624/2023 para la “Contratación del suministro del material y equipamiento en cesión necesario para la realización de técnicas automatizadas de inmunohistoquímica, inmunofluorescencia, farmacodiagnóstico, hibridación in situ, hematoxilina-eosina e histoquímica para el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario del Sureste, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”.*

1. Poder adjudicador:
  - Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario del Sureste.
  - Número de identificación fiscal: S-2800541A.
  - Dirección: Calle Ronda del Sur, número 10, 28500 Arganda del Rey (Madrid).
  - Código NUTS: ES300.
  - Teléfono: 918 394 476 / Fax: 918 394 280.
  - Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>
2. Dirección electrónica o de Internet donde estarán disponibles los pliegos de contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
  - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad: Sanidad.
4. El poder adjudicador es una central de Compras(S/N): No.
5. Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta (S/N): No.
6. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución: 33696500-0.
7. Tipo: Suministro.
8. Naturaleza y alcance del contrato: Este contrato tiene por objeto la adquisición del material y la cesión del equipamiento necesario para la realización de técnicas automatizadas de inmunohistoquímica, inmunofluorescencia, farmacodiagnóstico, hibridación in situ, hematoxilina-eosina e histoquímica para el Servicio de Anatomía Patológica cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
9. Compra pública innovadora (S/N): No.
  - Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI).
  - Modalidad: Compra pública precomercial (CPP).
10. Se admite la presentación de ofertas variantes (S/N): No.
11. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
12. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

AÑO	PROGRAMA	PARTIDA	BASE IMPONIBLE
2025	312A	27002	96.847,65 €
2026	312A	27002	290.542,93 €

13. Condiciones de participación:
  - a) El Contrato público está restringido a talleres protegidos (S/N): No.  
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): No.

- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): No.  
Disposición legal, reglamentaria o administrativa: No procede.
- c) Habilitación: No procede.
- d) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
- e) Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
- f) Clasificación: No procede.
14. Tipo de procedimiento de adjudicación.  
— Tramitación: Ordinaria.  
— Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
15. Establecimiento de un acuerdo marco (S/N): No.  
— Sistema dinámico de adquisición (S/N): No.  
— Se utiliza subasta electrónica (S/N): No.
16. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: No hay división de lotes.
17. Número mínimo y, en su caso, máximo presupuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.
18. El procedimiento que se desarrolló en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): No.
19. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: ver pliegos.
20. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliegos.  
— Presentación ofertas o de solicitudes de participación:  
• Fecha límite de presentación de ofertas: 22 de julio de 2025, a las 23:59 horas.  
• Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses contados a partir de la recepción de ofertas.
- Lengua en las que deberá redactarse la oferta o solicitud: Castellano.  
Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación (S/N): Sí.
- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>, donde está disponible la información necesaria.
- b) Cuando no se exige la presentación electrónica: No procede.
21. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:  
a) Documentación relativa a criterios que dependen de juicio de valor (en su caso): No procede.  
b) Propositiones económicas:  
Dirección: Calle Ronda del Sur, número 10, 28500 Arganda del Rey (Madrid).  
Fecha y hora: Pendiente de publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid-Acto Público.
22. Si procede:  
a) Se utilizarán medios electrónicos (S/N): Sí.  
b) Se aceptará la facturación electrónica (S/N): Sí.  
c) Se utilizará el pago electrónico (S/N): Sí.
23. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.
24. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Si procede.  
En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:  
— El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1.  
— El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en carrera de San Jerónimo, número 13, 1.ª planta. Código postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.

25. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

26. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

27. Fecha de envío del anuncio: “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de junio de 2025.

28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): No.

29. Si procede, otras informaciones: No procede.

Arganda del Rey, a 20 de junio de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario del Sureste, Paloma Casado Duráñez.

(01/10.201/25)

